

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BRIDCOMPANY S.A.

En Guayaquil, siendo las 12:00 del día 12 de abril de 2017, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicada en el km 05 1/2 por la Intersección Pasadizo Mariana (4, Sube 13 Kilómetros) de la parroquia Tarqui, del cantón Guayaquil, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

SEÑORA VIVIANA BUSTOS ABRAJON, Titular de 720 acciones que representan el 60% del capital social

FINO SAMBALES BERTHA COCCAS, Titular de 60 acciones que representan el 5% del capital social

SEÑORA MÓNICA YOLANDA MORALES, Titular de 40 acciones que representan el 3% del Capital

PRESENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como presidente de la Junta la Señora **BUSTOS ABRAJON VIVIANA**, ostentando el presidente del Directorio, como Secretario el Señora **MARIA JOSE ACUÑA COCCAS**, en calidad de Secretario General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

CUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los señores, cuyos aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos comparecieron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declara convocada y válida constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El presidente informó que mediante Orden de Directorio de 01 de marzo de 2017, el Directorio decidió aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cuentas de Retenimiento del ejercicio económico 2016 que del mismo modo se acordó en dicha orden de directorio presentar a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

a continuación el señor presidente puso a su debate sobre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 281 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio según conste en los documentos adjuntos. (Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes referidos, los señores socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la Sociedad Social de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2024, presentados por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, siendo las 18:00 del mismo día, en un primer haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue aprobada por los señores socios en sesión de conformidad.

RODRIGO SEGURA ALVARADO

PRESIDENTE

Ci. GUAYAMA

JOHANNA ESTEFANIA LEÓN CERCADO

GERENTE GENERAL

Ci. GUAYAMA